

Aceite Alcanforado al 20%



Uso Veterinario

Contenido neto 250cm³

CPE0906113110

Cada 100 ml. contiene:

Alcanfor	20	g.
Aceite Vegetal c.s.p.	100	ml.

Indicaciones:

Estimulante Circulatorio y Respiratorio.

Inyéctese por vía Intramuscular solamente.

Bovinos y Equinos: 10 – 25ml.

Porcinos, Ovinos y Caprinos: 5 – 10ml.

Esta dosis puede ser modificada por el Médico Veterinario

Advertencias:

Almacenar en lugar fresco y al abrigo de la luz.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Venta bajo prescripción del Médico Veterinario.